

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****8604** *DORSIA CAFE VITORIA, S.L.*

Edicto

Upad mercantil-juzgado de lo mercantil n.º 1 de Vitoria-Gasteiz

Juicio: procedimiento ordinario 26/2017

Demandante: Jonathan Enríquez Muñoz

Abogado: José Luis Bracons Pontijas

Procurador: María Boulandier

Demandado: Dorsia café vitoria,S.L.

Sobre: Impugnación de acuerdos sociales

En el referido juicio se ah dictado 25/6/2018 Sentencia, en la que al parte dispositiva es la siguiente:

Fallo

Se estima la demanda interpuesta por JONATHAN ENRIQUEZ MUÑOZ representado por la Procuradora María Boulandier contra Dorsia café vitoria sl en rebeldía procesal

Declaro la nulidad del acuerdo de la Junta General Universal de fecha 03.08.2015 que ha accedido al Registro Mercantil de Alava con la inscripción 3ª, de designación como administrador solidario de Jonathan Enríquez Muñoz, y que no ha sido aceptado por el demandante, y en consecuencia,

Condeno a la demandada a estar y pasar por la declaración anterior, a inscribir a su costa la presente sentencia en el Registro Mercantil de Alava y a publicar un extracto de la misma en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Se acuerda asimismo la cancelación de la inscripción del acuerdo declarado nulo en el Registro mercantil, y de cuantos asientos posteriores traigan causa de aquel y resulten contradictorios con la sentencia.

Se condena en costas a la demandada.

Vitoria-Gasteiz, 23 de octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A180067054-1